La Consolidada
de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 7 4 6 2 0

El texto de esta póliza ha
SUPERINTENDENCIA D
Código N° 7-0017 por R
221/98 de fecha 17 de julio

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509027462 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de solidario, garantiza a:

80063744-5 - INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)

Con domicilio en **AVDA. AVIADORES DEL CHACO Y TTE. 1° CARLOS ROCHOLL**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 4.000.000
(GUARANIES CUATRO MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80008378-4 - GRIMEX SA

Con domicilio en **EUSEBIO AYALA 4438 C/ LA VICTORIA - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Espe integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CONTRATO, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENT SALES MINERALES" - CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS", ID N° 397.412

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo a por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de co efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara ap por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **2/7/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2023**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **578 Dias**
Desde: **2/7/2021** Hasta: **31/1/20**

Asunción, 13 de julio d

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area